GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Fecha	07/07/2023
Número de solicitud	
Número de estudio	
Metodología que se utilizó	Analítica

ÁREA REQUIRENTE: Dirección General de Tecnologías de la Información

INVESTIGACION DE MERCADO

	NOMBRE DEL PROVEEDOR:	Ditra Estrategias Digitales S.A. De C.V.	CAPITAL INFORMATION TECHNOLOGY S.A. de C.V.	Servicios IT 360 SA de CV	FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN
DATOS GENERAL DEL PROVEEDOR	CONTACTO DE VENTAS:	Luis Guadalupe Gonzalez Larios	Elizabeth Medina	Cesar Velasco	Artículo 13, numeral 3 Bis, fraccón III, inciso d) La recabada por medio de cotizaciones a fabricantes, prestadores de servicios, proveedores, distribuiodres o comercializadarores del ramo correspondiente.
	DOMICILIO	Av. Justo Sierra #2562 1-A, Col. Ladron de Guevara, Guadalajara, JAL, CP:44600	Calle Texcoco No. 258, Ciudad del Sol. Zapopan, Jalisco, México C.P. 45050	San Antonio de Padua 697, Camino Real, C.P. 45040, Zapopan, Jalisco, México	
	TELEFONO	0133 3955 8494	3318123490	3320023694	
	R.F.C.	DED160603CJ0	CIT181128N19	SIT160301MH1	
	CORREO ELECTRONICO	llarios@ditra.mx	elizabeth.medina@capitalit.mx	cesar.velasco@serit360.mx	
	ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)	Local	Local	Local	
CONDICIONES DE VENTA	TIEMPO DE ENTREGA	10 días	3 a 5 días	1 a 3 días	
	CONDICIONES DE PAGO	30 días	4 semanas de crédito	30 días de crédito	
	NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	P28378	En proceso	P28648	

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA (IMPUESTOS INCLUIDOS)
Póliza mantenimiento y soporte a infraestructura de respaldos del GEJ	1	Servicio	$2,183,033.00	$2,532,318.28	$2,255,000.00	$2,615,800.00	$2,115,300.00	$2,453,748.00	$2,533,955.43
								GRAN TOTAL	$2,533,955.43

MANIFIESTO:

I	DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.
II	SE BUSCARON BIENES QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
IV	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERNCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
V	HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.
VI	POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS; TODAS LAS PARTIDAS INCLUYEN I.V.A.

ANEXOS:

3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL

EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECG.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
Ing. Rafael Rosas Ismerio Director de Infraestructura y Comunicaciones	Ing. María Gabriela Montalvo Sánchez Directora General de Planeación Tecnológica	Ing. Octavio González Loza Directora General de Tecnologías de la Información